ÁREA DE INCIDENCIA
EN POLÍTICA PÚBLICA

CENTRO DE INVESTIGACIÓN
EDUCACIÓN
inclusiva

Comentarios al proyecto de ley que consolida el sistema de reconocimiento y promoción del desarrollo profesional docente como único sistema general de evaluación y fortalece los procesos de inducción y acompañamiento (boletín N° 15715-04)

Vicente Sisto
vicente.sisto@pucv.cl

www.eduinclusiva.cl

Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo
Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación
Gobierno de Chile
Centros ANID
CONICYT
Ministerio de Educación
Gobierno de Chile
Fondecyt
Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico
Proyecto N° 1191015

Resultado Portafolio	Resultado Prueba de Conocimientos Específicos y Pedagógicos			
	A	B	C	D
A	Experto			Temprano
B	Experto			Inicial
C	Experto			Inicial
D	Temprano			
E				

Ingreso de "los mejores"

Test iniciales e intermedios

Formación guiada por estándares de desempeño → Selección por criterios técnicos → Evaluación Docente (portafolio) → Encasillamiento (Inicial, Temprano, Avanzado, Experto I, Experto II) → Salarios Incentivos Despidos

tasas de ausentismo docente en
gión de América Latina y el Caribe
vaciones de clases que indican
ofesores a menudo están muy
arados para usar los tiempos de
forzar la rendición de cuentas se incluyen
edidas para reducir o eliminar la
***d laboral docente**, aumentar la*
n de parte de los directivos y
rar a los clientes (padres y
tes) para supervisar o evaluar a los
es" (Banco Mundial, 2014; p. 42)

Instrumentos d
Materializan y
estas Interpelaciones
Espacio Local

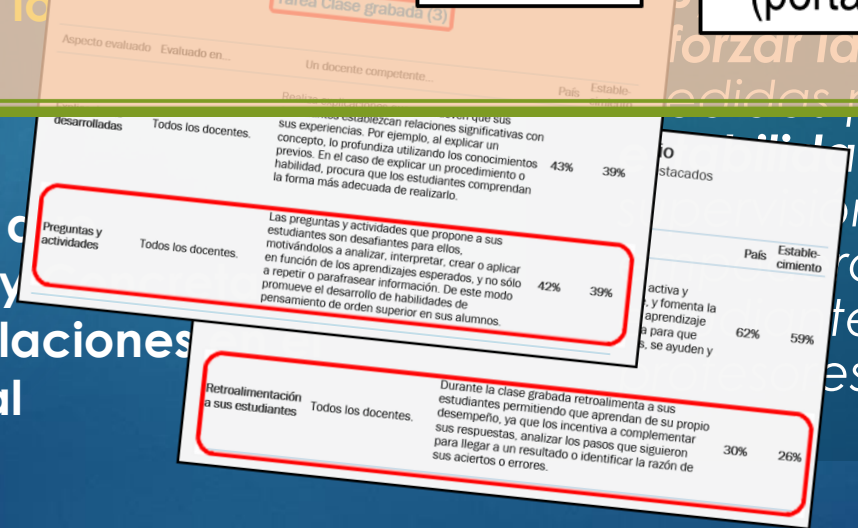

Resultad
Portafoli

A

B

C

D

E

Public Disclosure Authorized

Making Schools Work

New Evidence on Accountability Reforms

SORES
NTES
APRENDIZAJE
Y EL CARIBE

nte en
el Caribe
dican
muy
pos de

Salarios
Incentivos
Despidos

ncluyen

tar la
s y

ar a los
42)

Políticas de aseguramiento de calidad SEP /SAC	Políticas de Regulación de Desempeño Docente según Estándares (Evaluación Docente/Carrera Docente)
• **No genera mejoras de prácticas y desempeños**. Se incorporan **prácticas de corto plazo orientadas a resultados**, desviando gran parte del trabajo a la **preparación del SIMCE**, más que al mejoramiento educativo como tal (De la Vega-Rodríguez y Picazo, 2016). • Se **reemplaza la lógica del aprender por la de lograr resultados** (Villalobos y Quaresma, 2015). • Vivido como un **proceso de confirmación/desconfirmación externa que orienta una búsqueda "sin sentido" por resultados** (Quaresma y Orellana, 2016).	• **Falta de correspondencia entre estándares de desempeño que guían evaluación docente y carrera docente y prácticas requeridas** en contextos de alta vulnerabilidad (Assael & Cornejo, 2019; Cornejo et al., 2015; Ramírez, Baleriola & Sisto, 2019; Sisto 2011, 2012 y 2019, entre otras/os). • **Estándares de evaluación artificiales**: trabajo orientado a responder a los instrumentos de evaluación, y no a lo que se requiere día a día en contexto de vulnerabilidad (Sisto, 2012). • Instrumentos de evaluación, particularmente al portafolio, **prescriben una concepción del trabajo docente como ejecución individual** de carácter instruccional (Ramírez, Baleriola & Sisto, 2019).

- La investigación empírica nacional e internacional ha sido unánime en concluir que las políticas basadas en sistemas de rendición de cuentas de altas consecuencias orientadas al cumplimiento de estándares de desempeño y resultados en pruebas estandarizadas dañan los procesos educativos, especialmente en los sectores de más alta vulnerabilidad. Esto se realza en los contexto de catástrofe.

Políticas de evaluación y rendición de cuentas basada en estándares **NO ha favorecido el fortalecimiento de la educación especialmente para los sectores más vulnerables:**

- Concentración **del trabajo de la escuela en el rendimiento en test y evaluaciones estandarizadas. Reducción del proceso educativo a entrenamiento para los test y evaluaciones, centrando gran parte de los esfuerzos de profesores y la administración en estos rendimientos** (Polesel et al., 2013; Statistik, 2014; Supovitz, 2009).
- Los modelos de desarrollo de carrera basado en cumplimiento de estándares de desempeño individuales, **desconocen la complejidad del trabajo docente en ámbitos vulnerables, debilitando la colegialidad, el desempeño conjunto y la capacidad de acción y respuesta a entornos de alta complejidad**, (Carter, Klenowski y Chalmerset 2016; Little & Bartlett, 2010, entre otros).

Deserción Escolar.	Debilitamiento de los lazos sociales y comunitarios al interior de la escuela entre los distintos actores.
Aumento de la conflictividad al interior de la escuela.	Estrés.
Aumento del malestar.	Perdida de sentido del trabajo.

(Garver & Garver, 2019; Holloway & Brass, 2018; Jennings, 2010; Little & Bartlett, 2010; Ozga, 2009; Ranson, 2003).

Políticas de evaluación y rendición de cuentas basada en estándares **NO ha favorecido el fortalecimiento de la educación especialmente para los sectores más vulnerables:**

LT SÁBADO LT Sábado

Profesores en fuga: el 20% arranca del aula al quinto año de trabajo docente

El agobio laboral, los bajos sueldos, la falta de autonomía para enseñar y el mal ambiente de trabajo son parte de las razones que entregan los docentes que han escapado de las escuelas, pese a la pasión por la pedagogía. Un estudio calcula que uno de cada 10 nuevos profesores deja la enseñanza al primer año. Varios expertos piden revisar las condiciones laborales en medio de la escasez de maestros.

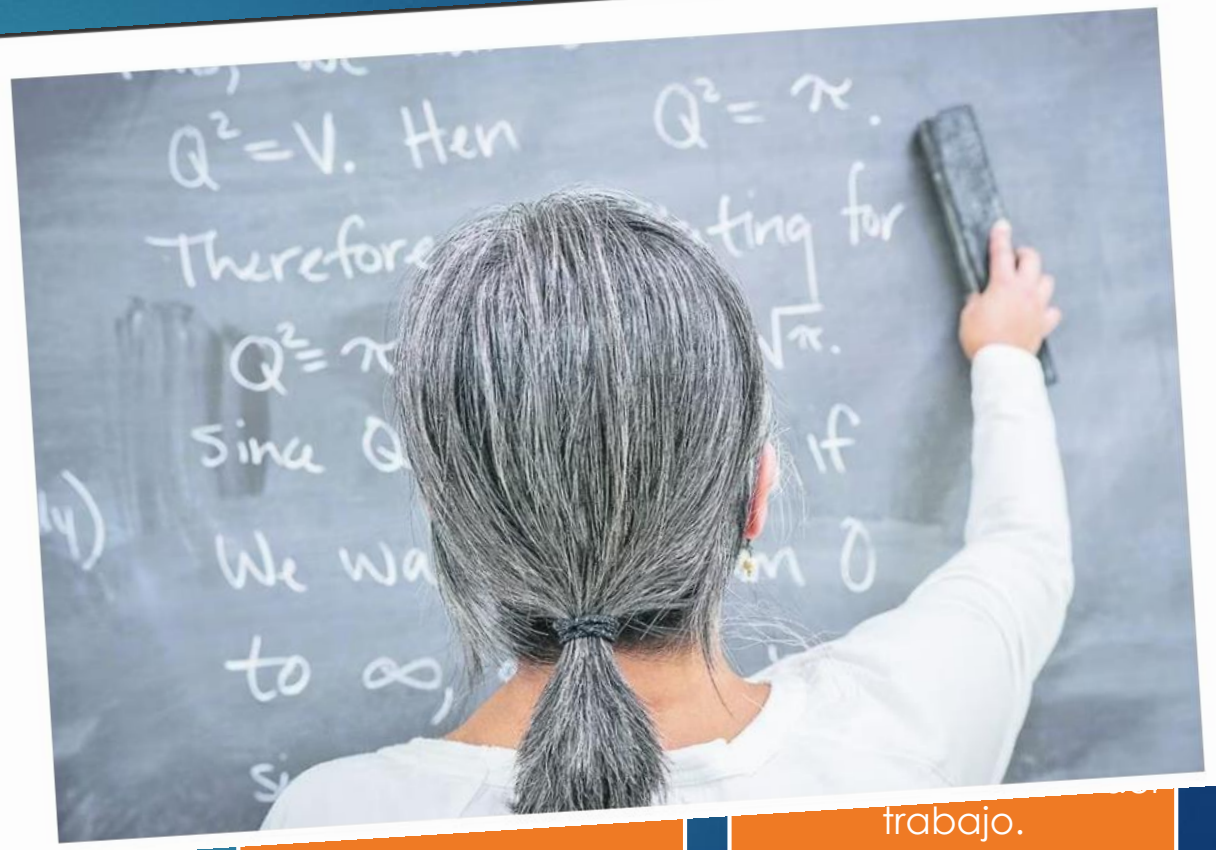

trabajo.

capacidad de acción y respuesta a entornos de alta complejidad, (Carter, Klenowski y Chalmerset 2016; Little & Bartlett, 2010, entre otros).

(Garver & Garver, 2019; Holloway & Brass, 2018; Jennings, 2010; Little & Bartlett, 2010; Ozga, 2009; Ranson, 2003).

Comentarios al proyecto de ley que consolida el sistema de reconocimiento y promoción del desarrollo profesional docente como único sistema general de evaluación y fortalece los procesos de inducción y acompañamiento (boletín N° 15715-04)

1. Elimina la Doble Evaluación, sin embargo mantiene las consecuencias establecidas en el 7 bis (Ley 19.070). Es decir mantiene doble sanción
2. Mantiene la posibilidad de evaluaciones de sostenedores, pero sin favorecer su articulación con los sistema de evaluación y estándares de desempeño del Sistema de Desarrollo Profesional Docente
3. No favorece los procesos de formación de profesores principiantes (límite de 38 horas; posibilidad de dedicar horas lectivas, sobrecarga e intensificación)

ÁREA DE INCIDENCIA
EN POLÍTICA PÚBLICA

CENTRO DE INVESTIGACIÓN
EDUCACIÓN
inclusiva

Comentarios al proyecto de ley que consolida el sistema de reconocimiento y promoción del desarrollo profesional docente como único sistema general de evaluación y fortalece los procesos de inducción y acompañamiento (boletín N° 15715-04)

Vicente Sisto
vicente.sisto@pucv.cl

www.eduinclusiva.cl

Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo
Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación
Gobierno de Chile
Centros ANID
CONICYT
Ministerio de Educación
Gobierno de Chile
Fondecyt
Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico
Proyecto N° 1191015